

MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 244

JUNTA VECINAL DE HERMOSA

CVE-2024-10466 *Exposición pública de la cuenta general de 2023.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público, en la Secretaría de la Junta Vecinal, la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Hermosa, 5 de marzo de 2024.

El presidente,
José Luis López Puente.

2024/10466

CVE-2024-10466